



JUZGADO ÚNICO DE FAMILIA
DOSQUEBRADAS - RISARALDA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 030

FECHA: 03-ago-23

RDO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2004-00033	INTERDICCIÓN JUDICIAL - REVISIÓN	PROCURADURIA DE FAMILIA - LUZ DEY CARDONA CARDONA	INT. AUNIER DE JESUS ROJAS TREJOS	02/08/2023	PDF
2013-00395	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUZ JANETH BALLESTEROS MORALES	MANUEL EDUCARDO REYES CALDERON	02/08/2023	PDF
2013-00581	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARICELA AGUIRRE MOLINA	GEOVANNY CASTAÑO BETANCURT	02/08/2023	PDF
2016-00450	INTERDICCIÓN JUDICIAL- ADJUDICACIÓN DE APOYO	PERSONERIA MUNICIPAL- ANA MARIA BUITRAGO ACEVEDO- Interesada	EIDER EFREN MORENO DIMATE	02/08/2023	PDF
2017-00802	SUCESIÓN INTESTADA	MARTHA LUCIA BENITEZ DE OREJUELA -Interesada	MARIA LEONILA GARCIA DE SERNA- Causante	02/08/2023	PDF
2018-00085	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DANIEL STIVEN LAVERDE GUAPACHA	NILSON LAVERDE CIRO	02/08/2023	PDF
2018-00212	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	JOSÉ FERNANDO VELÁSQUEZ SALGADO	DORIS SÁNCHEZ FORERO	02/08/2023	PDF
2018-00366	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	AMPARO MORALES GIRALDO	FRANCISCO JAVIER MONTES TANGARIFE	02/08/2023	PDF
2018-00496	UNIÓN MARITAL DE HECHO (EJECUTIVO COSTAS)	MARIA VICTORIA MONCADA IDARRAGA	VICTORIA EUGENIA CAICEDO RAMÍREZ	02/08/2023	PDF
2019-00266	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DEFENSORIA DE FAMILIA- MARTHA ISABEL AGUDELO MONCADA- Interesada	DUVANNY DE JESUS MONTES GARCIA	02/08/2023	PDF
2019-00877	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DEFENSORA FAMILIA ICBF DOS/DAS - Inter. STEFANNY BETANCOURT IDARRAGA		02/08/2023	PDF
2019-00907	EJECUTIVO DE ALIMENTO	MARIA VANESSA ESCOBAR ORTIZ	JOHN ALEJANDRO VELEZ BOLIVAR	02/08/2023	PDF
2020-00356	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	SANDRA MARCELA VILLAMIL RODRÍGUEZ	JORGE IVÁN GALVEZ DUQUE	02/08/2023	PDF

2020-00359	IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD	MARYURI NARANJO GÓMEZ	JOSÉ YURLEY CARMONA RAMÍREZ	02/08/2023	PDF
2020-00444	UNIÓN MARITAL DE HECHO	AURA EMILCEN LOPEZ	GUILLERMO HURTADO GAVIRIA Y OTROS	02/08/2023	PDF
2021-00159	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JULIANA CASTAÑEDA GARCÍA		02/08/2023	PDF
2021-00171	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL	MARIBEL HERNANDEZ GUERRA	VICTOR MANUEL HERNANDEZ MEZA	02/08/2023	PDF
2021-00399	SUCESIÓN INTESTADA	PAULA ANDREA HERRERA QUINTERO y otros- Interesados	JUAN CARLOS MARULANDA AGUIRRE- Causante	02/08/2023	PDF
2021-00431	REVISIÓN DE ALIMENTOS	EDWIN TABORDA RODAS	LINA MARCELA DIAZ ARANGO	02/08/2023	PDF
2021-00579	PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD	MARÍA ALEJANDRA VARGAS MORALES	CHRISTIAN JOSE ATEHORTUA GOMEZ	02/08/2023	PDF
2021-00636	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YANETH FUERTES GORDILLO		02/08/2023	PDF
2021-00665	DIVORCIO CONTENCIOSO	AUGUSTO LEON RIOS ARTEAGA	DOLLY JIMÉNEZ GARCÍA	02/08/2023	PDF
2022-00031	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	LILIANA YANET OSPINA OBANDO Y OTRO		02/08/2023	PDF
2022-00165	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DIANA KATHERINE PINEDA IBARRA	CARLOS HERNAN GODOY CAJIAO	02/08/2023	PDF
2022-00189	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CLAUDIA MARCELA OSPINA BERMEO	DIEGO ALEJANDRO MEJIA BAUTISTA BEDOYA	02/08/2023	PDF
2022-00217	DECLARACIÓN UNIÓN MARITAL DE HECHO	SOLANDY SERNA GONZALEZ	HEREDEROS DETER. E INDET. DE CARLOS ANDRÉS RUÍZ GIRALDO	02/08/2023	PDF
2022-00228	PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD	DEFENSORIA DE FAMILIA - Int. MARIETH PAOLA ESTEBAN VASQUEZ	JHON ALEXANDER BALBUENA	02/08/2023	PDF
2022-00240	AMPARO DE POBREZA	WILSON RESTREPO CASTAÑO		02/08/2023	PDF
2022-00456	DIVORCIO CONTENCIOSO	CARLOS FERNANDO BAENA TANGARIFE		02/08/2023	PDF
2022-00483	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CLAUDIA ANDREA MUÑOZ CAMPO	JHONATAN BERMUDEZ BLANDON	02/08/2023	PDF
2022-00563	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD	ALFONSO DIAZ TABORDA	MARÍA CAMILA DÍAZ ROJAS	02/08/2023	PDF

2022-00590	DIVORCIO CONTENCIOSO	LUZ EDID LARGO DIAZ	DIDIER HERNÁN HURTADO JARAMILLO	02/08/2023	PDF
2022-00607	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	CARLOS JOHAN GUAVITA TORRES	ALBA NUBIA VARGAS HURTADO	02/08/2023	PDF
2022-00643	SUCESIÓN TESTADA	GLORIA ELENA OSSA HOLGUIN -Interesada	JORGE JORNET ESPAX	02/08/2023	PDF
2022-00648	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	CARMENZA VÁSQUEZ CASTAÑEDA		02/08/2023	PDF
2022-00699	DIVORCIO CONTENCIOSO	ELKIN DE JESÚS GIRALDO CARDONA	GLORIA DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ GÓMEZ	02/08/2023	PDF
2022-00706	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD	JOHN FREDY ESPINOSA VICTORIA	LIZETH CAPERA CARMONA	02/08/2023	PDF
2022-00731	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	LUZ ESTELLA CARMONA BUILES	VILSAN DE JESUS RESTREPO GONZALEZ	02/08/2023	PDF
2023-00037	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA DE MAYOR	SANTIAGO CORDOBA GARCIA	ÁLVARO DIEGO CÓRDOBA ZAPATA	02/08/2023	PDF
2023-00077	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	GLORIA AMPARO VILLANUEVA GALLEGO		02/08/2023	PDF
2023-00113	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	JAVIER DE JESUS TAMAYO CANO	MARILUZ MOLINA	02/08/2023	PDF
2023-00114	SUCESIÓN INTESADA	JAIRO AUGUSTO NARANJO Y OTROS -Interesados	MARIA ONEIDA LOPEZ BERMUDEZ- Causante	02/08/2023	PDF
2023-00139	SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD	ALEJANDRA PEREZ RUMIERK		02/08/2023	PDF
2023-00210	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ESTEFANIA RUIZ LONDOÑO		02/08/2023	PDF
2023-00212	DESIGNACIÓN DE GUARDADOR	CONZUELO HOYOS SANCHEZ		02/08/2023	PDF
2023-00248	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JHINA MARCELA MORENO SARMIENTO		02/08/2023	PDF
2023-00251	SUCESIÓN DOBLE E INTESADA	HELADIO ARTURO HINCAPIE CARDONA Y OTROS- Interesados	RAFAEL TOBIAS HINCAPIE VARGAS Y OTRAS	02/08/2023	PDF
2023-00314	REHACIMIENTO DE PARTICIÓN	FERNANDO ARIAS CARDONA- Interesado	OBDULIO ARIAS ARIAS- Causante	02/08/2023	PDF
2023-00330	DIVORCIO CONTENCIOSO	DORALBA AGUIRRE ALZATE		02/08/2023	PDF

2023-00367	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LAURA NATALIA ECHEVERRY MORALES		02/08/2023	PDF
2023-00372	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD	JOSE DIDIER LÓPEZ ZAPATA		02/08/2023	PDF
2023-00417	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	LUIS CARLOS LEAL VÉLEZ		02/08/2023	PDF
2023-00436	INCIDENTE MEDIDA DE PROTECCIÓN	LUZ ADRIANA ACOSTA LOPEZ	JORGE WILMAR ZAPATA CASTAÑO	02/08/2023	PDF
2023-00441	CUIDADO Y CUSTODIA, REGULACIÓN ALIMENTOS Y VISITAS	CARLOS ANDRÉS MEJÍA SALAZAR		02/08/2023	PDF
2023-00442	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUISA FERNANDA RESTREPO CIRO		02/08/2023	PDF
2023-00445	AMPARO DE POBREZA	MAURICIO ANDRÉS ROJAS JIMENEZ y otra		02/08/2023	PDF
2023-00474	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YENITH OFELIA AGUDELO LONDOÑO		02/08/2023	PDF

AUTOS DICTADOS EL DOS (02) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) NOTIFICADOS HOY TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM).

(Sin necesidad de firma. Art. 7 Ley 527 de 1999)

GLORIA MERCEDES PORRAS RAMIREZ

Secretaria



UDAE022-1639

Bogotá, D. C., 8 de septiembre de 2022

Doctor

JORGE IVAN PALACIO RESTREPO

Juez 001 de Familia de Dosquebradas

jprfdosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dosquebradas

Asunto: “Su solicitud de creación o traslado de un juzgado de familia”

Apreciado doctor Palacio:

En relación con su oficio No. 0610, mediante el cual solicita la creación o el traslado de un juzgado de familia del Circuito Judicial de Pereira para que el municipio de Dosquebradas cuente con un segundo juzgado de familia que permita mejorar el tiempo de respuesta y disminuir la congestión que presenta el actual despacho, de manera atenta me permito manifestarle lo siguiente:

El Consejo Superior de la Judicatura, para la creación de cargos de juzgados a nivel nacional tiene en cuenta los municipios con desequilibrio entre la oferta judicial y el crecimiento y desarrollo; el comportamiento de la oferta y demanda de justicia; los despachos judiciales con ingresos crecientes y constantes; despachos con inventarios superiores a la media nacional por especialidad; cumplimiento de la garantía de oferta judicial. Lo anterior, en aras de mejorar la prestación del servicio de justicia, fortalecer la oferta de justicia, disminuir la congestión de los despachos judiciales y reducir los inventarios finales en la Rama Judicial.

En este sentido, con el propósito de determinar si es necesario fortalecer la oferta de justicia en el Juzgado 001 de Familia de Dosquebradas, se procede a analizar la gestión de los procesos, con corte a 30 de junio de 2022, así:

Nombre del despacho	Matriz de prioridades	Proceso - resumen	Inventario inicial	Ingresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de ingresos efectivos del despacho	Egresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de egresos efectivos del despacho	Inventario final
Juzgado 001 de Familia de Dosquebradas	P1	Procesos	493	324	54	186	31	540
		Tutelas e impugnaciones	0	58	10	48	8	4
Total			493	382	64	234	39	544
Promedio nacional juzgados civiles municipales			471	316	54	197	33	490

Fuente: SIERJU – Corte 30 de junio de 2022

Al analizar los anteriores datos, se observa que, con corte a 30 de junio de 2022, el juzgado reporta ingresos efectivos de **382 procesos** en promedio en el semestre y **64 procesos** al mes, superior un 21% al promedio nacional que es de **54 procesos** mensuales, egresos de **234 procesos** en el semestre y **39 asuntos** mensuales, superior

un 19% al promedio nacional que es de **33 procesos** al mes. El inventario final es de **544 procesos**; superior un 11% al promedio nacional que es de **490 procesos**. es decir, registra unos índices superiores a la media nacional en comparación con sus homólogos del país, ubicándolo en prioridad 1.

Aun así, debido a la priorización que fue necesario hacer de las necesidades a nivel nacional, para las medidas creadas en los Acuerdos PCSJA22-11918 y PCSJA22-11975 de 2022, se adoptó como criterio apoyar la gestión de los despachos judiciales que se encuentran en prioridad 1, con plantas de personal incompletas. El Juzgado 01 de Familia de Dosquebradas está conformado por 8 cargos: juez, secretario, asistente social, oficial mayor, sustanciador, auxiliar judicial grado 4, escribiente y citador.

Respecto a la posibilidad de trasladar un juzgado de familia de Pereira como apoyo al municipio de Dosquebradas en asuntos de familia, es importante señalar que la demanda de justicia en materia de familia en el Circuito Judicial de Pereira está conformado por 4 juzgados de familia creados con los Decretos 900 de 1970 y 2272 de 1989, los cuales garantizan que todos los temas relacionados a su especialidad sean atendidos de manera directa en el Circuito Judicial de Pereira, conformado no solo por el municipio de Pereira sino también por el municipio de Marsella. El Circuito Judicial de Dosquebradas, se encuentra conformado solo por el municipio de Dosquebradas.

Ahora bien, una vez consultado el sistema de información estadístico de la Rama Judicial – SIERJU, los juzgados de familia de Pereira, reportaron la siguiente gestión judicial para el primer semestre de 2022:

Nombre del despacho	Matriz de prioridades	Proceso - resumen	Inventario inicial	Ingresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de ingresos efectivos del despacho	Egresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de egresos efectivos del despacho	Inventario final
Juzgado 001 de Familia de Pereira	P4	Procesos	304	202	34	144	24	284
		Tutelas e impugnaciones	0	48	8	43	7	0
		TOTAL	304	250	42	187	31	284
Juzgado 002 de Familia de Pereira	P2	Procesos	427	198	33	81	14	491
		Tutelas e impugnaciones	0	61	10	29	5	4
		TOTAL	427	259	43	110	18	495
Juzgado 003 de Familia de Pereira	P3	Procesos	654	197	33	342	57	425
		Tutelas e impugnaciones	0	55	9	40	7	3
		TOTAL	654	252	42	382	64	428
Juzgado 004 de Familia de Pereira	P4	Procesos	185	207	35	123	21	199
		Tutelas e impugnaciones	0	42	7	34	6	6
		TOTAL	185	249	42	157	26	205
Total, juzgados de familia de Pereira			1,570	1,010		836		1,412
Promedio juzgados de familia de Pereira			393	253	42	209	35	353
Promedio nacional juzgados de familia			316	316	54	197	33	490

Fuente: SIERJU – Corte 30 de junio de 2022

Los anteriores datos evidencian que con corte a 30 de junio de 2022, la demanda de justicia en asuntos de familia en el municipio de Pereira fue de 1.010 procesos, 253 en

promedio por despacho y 42 asuntos al mes, equivalente al 80% del promedio nacional que es de 54 asuntos mensuales; evacuaron 836 procesos, 209 en promedio por despacho y 35 procesos al mes, superior un 6% al promedio nacional y finalizaron el semestre con 1.412 asuntos en el inventario final, es decir, 353 asuntos en promedio por despacho, equivalente al 72% del parámetro del promedio nacional que es de 490 procesos.

Nótese de lo anterior, que la demanda de justicia en Pereira es alta y en el evento de trasladarse uno de los juzgados de familia al municipio de Dosquebradas conforme su propuesta, provocaría congestión a sus homólogos, generando de esta forma el aumento de las cargas laborales de esta ciudad, por lo que en la actualidad no se considera viable modificar la distribución de los despachos en el Distrito Judicial de Pereira. Además, porque si bien el juzgado de familia de Dosquebradas registra una leve congestión (inventario final superior en un 11% al promedio nacional), cuenta con una amplia planta de personal -un cargo de sustanciador adicional, comparada con la planta de sus homólogos de Pereira y dos cargos adicionales respecto al modelo de planta tipo definida en el artículo 41 del Acuerdo PSAA15-10402 de 2015-.

Así las cosas, la Corporación es consciente de la necesidad de adoptarse medidas para el juzgado de familia de Dosquebradas y otros despachos del territorio nacional, por tal razón reitera ante el Gobierno Nacional en el anteproyecto de presupuesto para el año 2023, la necesidad de contar con mayores recursos para la creación de cargos y despachos permanentes en las diferentes jurisdicciones y especialidades de la Rama Judicial.

Lo anterior, sin perjuicio de las medidas que el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda analice dentro del marco de las facultades delegadas en el Acuerdo PSAA16-10561 de 2016 (disminución de reparto, traslado transitorio de cargos, etc.), que permitan brindar un apoyo adicional.

Cordialmente,



CLARA MILENA HIGUERA GUÍO

Directora

C.C. Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda
DMUR/ EXTCSJ22-5233; Control de correspondencia ID 3953, Matriz de solicitudes ID 743